

## RESIDENCIA EN HEMATOLOGÍA - HOSPITAL ALEMÁN

### Autoridades

Director: Dr. Gonzalo M. Garate

Coordinador: Dr. Juan A. Cicco

Docentes: Dra. Marta Zerga, Dra. Claudia Casali, Dra. María de los Ángeles Vicente, Dra. Carolina Mahuad y Dra. Florencia Aizpurúa

Tipo de programa: Residencia post básica con asistencia obligatoria al curso de especialista dictado por la Sociedad Argentina de Hematología (SAH)

Duración: Tres (3) años

Vacantes: Una (1) por año

Título: Especialista en Hematología

Requisitos: Residencia completa en Clínica Médica.

### Fundamentos de su creación

La “Medicina Interna”, término acuñado en Alemania hacia 1880, pretende ir más allá del conocimiento de la expresión externa de las patologías, descripta magistralmente por la escuela clínica francesa, y se dirige fundamentalmente al estudio de los mecanismos fisiopatológicos de las enfermedades y el tratamiento racional de las mismas.

La Residencia en Hematología que se programa tiene un sentido esencialmente dinámico y pretende desarrollar la capacidad de acceder al paciente hematológico de acuerdo con esta moderna concepción de la medicina.

Como especialidad clínica, la Hematología ha alcanzado un nivel de complejidad que se encuentra no solo en el campo de la terapéutica sino también en otros aspectos de la asistencia que abarcan el buen uso de estudios complementarios como inmunomarcación, citogenética y biología molecular, todos ellos fundamentales en la formación del médico residente y que permitirán comprender y elaborar cabalmente tratamientos y pronósticos. Como ejemplo de tratamientos de alta complejidad, se debe tener en cuenta el uso de anticuerpos monoclonales, el trasplante de células progenitoras y, actualmente, la manipulación genética de linfocitos programados y dirigidos contra un blanco molecular.

Resulta necesario, para lograr dicha capacitación, contar con todos los elementos no solo técnicos sino también con un cuerpo docente capaz de formar al médico residente en el correcto uso de todas estas herramientas. La interrelación de la hematología con otras especialidades en un hospital general, permite obtener una visión del paciente hematológico de manera integral y transversal, que el médico residente podrá aplicar luego en cualquier ámbito que desarrolle su actividad.

Este programa se cumplirá en el Servicio de Hematología del Hospital Alemán, que, por su carácter polivalente desarrolla todas las áreas involucradas en la atención del paciente hematológico:

Clínica Hematológica General, Oncohematología, Hemostasia y Trombosis, Trasplante de Médula Ósea y estudios de cito morfología de sangre y médula ósea.

La infraestructura de estas áreas está constituida por las 215 camas actuales de internación del Hospital Alemán, con áreas críticas y de trasplante, un hospital de día con 22 sillones, laboratorio de biología molecular y estudios de hemostasia de alta complejidad, laboratorio de exámenes cito-morfológicos, salas de prácticas para obtención de muestras de sangre y médula ósea, acceso a Internet full-time, facilidades para la obtención y conservación de material bibliográfico y confección sistemática de historias clínicas informatizadas.

Aparte de estas áreas el médico residente contará para su tarea formativa con la biblioteca del Hospital Alemán, donde se le podrá proporcionar toda la bibliografía científica que solicite. También recibirá clases teóricas en la Sociedad Argentina de Hematología dentro del marco del convenio SAH/UBA donde, obligatoriamente, hará el Curso de Especialista en Hematología.

#### Características del Servicio y organigrama

El Servicio de Hematología está dentro del Departamento de Medicina Interna y sus integrantes son:

- 1- Jefe de Servicio: Dr. Gonzalo Garate
- 2- Médico Consultor y Asesor Académico: Dr. Juan A Cicco
- 3- Unidad de Trasplante de Médula ósea: Dra. Vera Milovic (Jefa). Dr. Juan Real (hematólogo) y Dr. Alejandro Requejo (coordinador clínico)
- 4- Sección de Hematología del Embarazo: Dra. Claudia Casali
- 5- Médicos de planta:  
Dra. Marta Zerga  
Dra. Ángeles Vicente  
Dra. Carolina Mahuad  
Dra. Florencia Aizpurúa
- 6- Unidad de Investigación Clínica: Dra. Manuela Clavijo

7- Laboratorio de Hemostasia: Tec. Adriana Ventura, Bioq. Dr. Sebastián Eciolaza

La actividad del Servicio de Hematología abarca el aspecto asistencial, el cual se desarrolla en la atención de pacientes internados propios y en las interconsultas de otros servicios; la tarea asistencial comprende también la atención en consultorios externos, donde se ven pacientes oncohematológicos, otros con diversas patologías benignas y pacientes anticoagulados. A su vez, se discuten en el ateneo semanal y con la presencia del hematopatólogo los casos nuevos o que requieran consenso de la conducta a seguir.

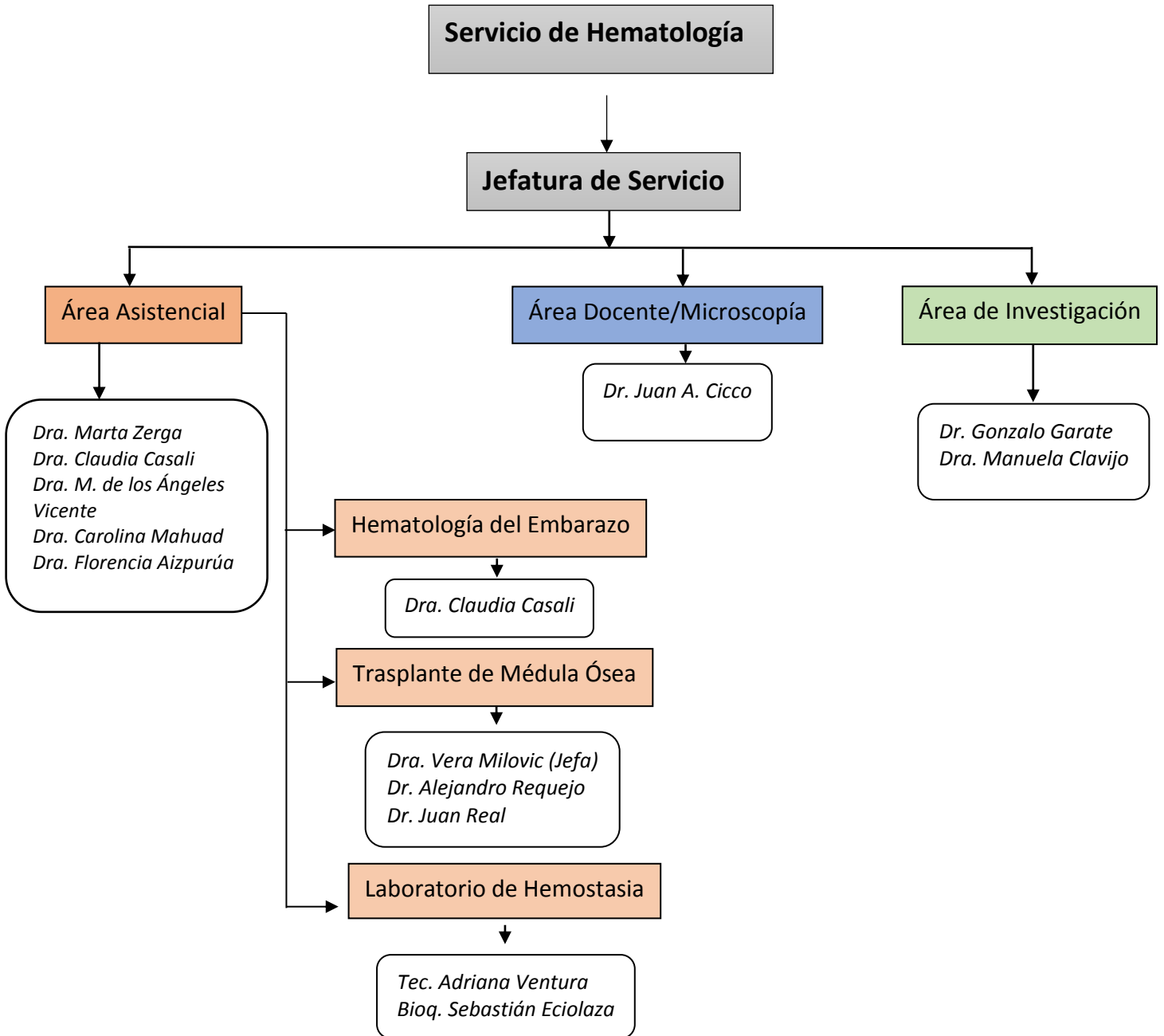
En el aspecto académico, se desarrollan ateneos mensuales donde se discute y actualiza un tema de interés y se incentiva la publicación de trabajos en congresos y revistas; además se contempla la posibilidad de una rotación en el exterior.

Hacemos especial hincapié en la formación en microscopía, la cual está supervisada permanentemente por todo el cuerpo médico.

Todos los días se hace un pase de pacientes internados y el residente, junto con el médico de planta, hacen la recorrida respondiendo las interconsultas que van surgiendo. Luego se realiza la actividad en consultorios externos, a los cuales el residente debe concurrir según una agenda preestablecida y que abarque todas las áreas de atención.

Si bien se apunta a la formación de un hematólogo general, el programa de formación es flexible en cuanto al perfil final del especialista, atendiendo al proceso actual de desarrollo de sub-especialidades dentro de la Hematología.

Organigrama:



Método de selección de aspirantes:

Para poder presentarse el concurso deberán reunir las siguientes condiciones

- 1) Título de médico expedido por Universidad Nacional pública o privada debidamente acreditada.
- 2) Ser menor a 35 años
- 3) Tener Residencia completa en Clínica Médica
- 4) Nivel de inglés bilingüe
- 5) Amplio dominio de herramientas informáticas

Una vez presentada la documentación, la selección constará de una entrevista personal y se elevará una presentación a la Gerencia de Personal.

#### Objetivos de formación y perfil del médico residente

El objetivo principal es la formación integral de un médico hematólogo, entendiéndose por tal a un profesional:

- Con sólida formación en Clínica General.
- Capaz de diagnosticar las enfermedades hematológicas mediante un razonamiento que se sustente en el conocimiento del sustrato fisiopatológico de las mismas.
- que utilice apropiadamente la tecnología de acuerdo con la situación puntual y aplique lineamientos consensuados en el momento de actuar.
- que pueda elaborar un pronóstico y comunicarlo apropiadamente.
- que sea capaz de diseñar una terapéutica, ponerla en práctica y evaluar sus resultados.
- que adquiera una noción clara del carácter progresivo del conocimiento científico
- que sea capaz de integrar un grupo de trabajo.
- que se comprometa con la formación y actualización permanente propia y del grupo al cual esté integrado.
- que comprenda el carácter transaccional de la medicina moderna en cuanto a la compatibilización del accionar médico con la situación y posibilidades del paciente.

#### Objetivos particulares

Es la resultante de la formación profesional a la que tiende el programa y comprenden:

- El desarrollo de los mecanismos de pensamiento propios de la especialidad según la concepción actual de la Medicina Interna.
- La habilidad para implementar las técnicas de evaluación de la sangre periférica.
- La habilidad para realizar punciones aspirativas y biopsias por punción de la médula ósea y conocer sus características normales y patológicas.
- La capacidad de interpretar los datos de estudios biológicos de parénquimas relacionados con neoplasias hematológicas (biología molecular).
- La capacidad de interpretar estudios por imágenes con diferentes técnicas en función de los pacientes, conociendo sus indicaciones, limitaciones e inconvenientes.
- La idoneidad para evaluar pacientes con trastornos de la hemostasia, interpretando sus estudios y aplicando la terapéutica acorde con el caso.
- Haber diseñado tratamientos a corto y largo plazo, participando en su ejecución y la evaluación de los resultados.
- Haber participado de trabajos de presentación de pacientes y de investigación.
- Haber adquirido aptitud para una buena relación médico-paciente, médico-médico y médico-institución.
- Haber adquirido capacidad de selección, análisis y evaluación de materiales bibliográficos.
- Haber desarrollado actividades docentes tendiendo a su capacitación para la docencia intragrupal o docencia horizontal.
- Haber adquirido conocimientos de costos y gestión en salud. (Curso de Competencias Transversales “Gestión en Salud”)

### Programa de actividades

El programa de actividades de la Residencia en Hematología se desarrollará de acuerdo con los clásicos principios establecidos en 1889 en la Universidad de Baltimore al organizarse inicialmente este sistema educativo de post-grado: 1) Dedicación exclusiva a tiempo completo, 2) Formación en Servicio, 3) Aprendizaje programado y 4) Delegación progresiva de responsabilidades.

El plan de actividades tiene por objetivo lograr grados de autonomía y responsabilidad crecientes.

El marco regulatorio legal y general para las actividades del Residente en Hematología es el Reglamento General del Sistema Nacional de Residencias Médicas 2015 y la Ley Nacional 22.127, Resol. 303/2008 del Ministerio de Salud. En el caso particular del Hospital Alemán el programa de actividades del Médico Residente en Hematología se rige por el “Reglamento de las Residencias Médicas”, versión enero de 2017.

Tanto estas pautas regulatorias como el siguiente programa de actividades deberán hacerse conocer al profesional que aspire a hacer la Residencia en Hematología del Hospital Alemán.

Extensión y distribución de las actividades del Médico Residente.

- 1) Carga horaria total: 45 horas semanales.
  - 2) Carga horaria práctica: 90% de la carga horaria total.
  - 3) Carga horaria teórica: 10% de la carga horaria total
- Carga horaria total anual: 1980 horas anuales  
Carga horaria teórica anual: 198 horas  
Carga horaria práctica anual: 1782 horas.  
Vacaciones anuales: 30 días corridos  
Carga horaria total del programa: 5940 horas anuales  
Carga horaria teórica anual: 594 horas  
Carga horaria práctica anual: 5346 horas.
- 4) Tiempo asignado a las vacaciones: 30 días corridos (Reglamento de Residencias Médicas del Hospital Alemán-2017)

Actividades por período de la Residencia

**PRIMER AÑO**

Este período tiene como uno de sus objetivos principales el aprendizaje de la citomorfología hematológica como parte del estudio semiológico de los pacientes con hemopatías. Durante el mismo se deberán cumplir las siguientes exigencias:

- Reconocer detalladamente con la microscopía óptica las características citomorfológicas normales de la médula ósea y la sangre periférica.
- Adquirir la práctica necesaria para la obtención de muestras. Técnica de la punción medular espirativa, de la biopsia de médula ósea y realización correcta de extendidos de sangre capilar.
- Aprender a efectuar coloraciones panópticas con MayGrumwald -Giemsa y tinciones para hemosiderina en médula ósea según técnica de Perls.
- Lectura e informe sistematizado del medulograma y de la Reacción de Perls.
- Seleccionar sobre la base de la semiología básica, la clínica y la microscopía, los estudios adicionales correspondientes
- Identificar las características del tejido linfático e introducirse al conocimiento de la histoarquitectura del mismo.

Las actividades formativas de este año se realizarán en los sectores de trabajo de los médicos de la sección: atención ambulatoria, en salas de internación y en

secciones de laboratorio, de acuerdo con el clásico principio de las Residencias Médicas de “Formación en servicio”.

-En las áreas de internación la confección de historias clínicas, realización de indicaciones y otorgamiento de altas se hará en conjunto y en consulta con los profesionales del Servicio. (Actividad Asistencial Supervisada).

-El horario semanal máximo de actividades será de 45 horas y deberá realizar guardias pasivas dos fines de semana al mes.

-La atención de los pacientes anticoagulados se hará de acuerdo con las normativas del Servicio y bajo supervisión de un médico del Servicio durante el primer año. Será prioritaria la capacitación en el manejo de las urgencias en hemostasia más habituales.

- Se examinarán, en el área de laboratorio, los equipos automatizados que realizan estudios hematológicos, tomando conocimiento de sus niveles de confiabilidad, reproducibilidad, sensibilidad y posibles errores.

## **SEGUNDO AÑO**

Las actividades de este año tendrán como fundamento:

- Intensificar lo adquirido en el primer año en cuanto a entrenamiento en diagnóstico microscópico, complementando este conocimiento con una introducción a la biología molecular y al estudio de poblaciones celulares con Técnicas de Citometría de Flujo.

- Lograr un adecuado desempeño en la estructuración y comunicación de pronósticos y planes de tratamiento de las enfermedades de mayor prevalencia.

- Preparar y presentar los casos clínicos en los ateneos multidisciplinarios.

- Cultivar la interacción permanente con colegas de otras disciplinas para concretar la atención de los pacientes con criterio multidisciplinario.

-En este año el Médico Residente continuará con las actividades diseñadas en el primer año, adquiriendo un rol más activo en la visita diaria a los pacientes internados al participar de las discusiones diagnósticas con el profesional hematólogo acompañante y el resto de los médicos a cargo del paciente de referencia.

-En el caso de que surjan situaciones que planteen la necesidad de diagnóstico y/o tratamiento fuera del horario establecido las mismas serán comunicadas a los profesionales del Servicio antes de tomarse cualquier decisión.

## **TERCER AÑO**

- Se harán actividades de investigación dirigidas.

-Se asistirá a cursos de competencia transversal.

- Se harán seguimientos de pacientes con trasplantes de médula ósea



- Se asistirá al funcionamiento del banco de sangre capacitándose en las indicaciones de las técnicas de aféresis.

-Se prepararán trabajos a presentar en el Congreso Argentino de Hematología y en congresos internacionales, junto con el aprendizaje del análisis crítico de la bibliografía y conocimiento de estadística.

-Como parte esencial de las actividades formativas no asistenciales el Médico residente debe obligatoriamente completar la Carrera de Formación de Especialistas en Hematología dependiente de la Sociedad Argentina de Hematología, participando de todas sus actividades. Deben rendir y aprobar los exámenes teóricos y prácticos. Asimismo, participará de las actividades académicas programadas por la SAH.

Se realizarán rotaciones dentro del Hospital Alemán por Trasplante de Médula Ósea, Hemoterapia y Patología. Fuera del Hospital y dadas las condiciones de factibilidad habrá rotaciones en el exterior del país (actualmente en la Weil Cornell Medical College, NYC).

### Evaluación

La evaluación del Médico Residente se hará según el Artículo 4.1-5 del Reglamento de Residencias Médicas del Hospital Alemán 2017 (ver ANEXOS). El Servicio de Hematología del Hospital Alemán dispondrá de formularios de evaluación para controlar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa (Ver ANEXOS).

Las evaluaciones del alumno hacia el programa y el plantel docente tendrán lugar sin ajustarse a ningún cronograma preestablecido y serán comunicadas verbalmente al Coordinador de la Residencia.

Por otra parte el Médico Residente deberá cumplir con los exámenes parciales y finales y realizar la monografía del Curso de Especialista de la Sociedad Argentina de Hematología. La tutoría de la misma será determinada con la aprobación y/o intervención del Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Alemán.

No se exigirá al Médico Residente otro trabajo final escrito más que la monografía del Curso de Especialista de la Sociedad Argentina de Hematología.

## ANEXOS

### 1) ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS DEL HOSPITAL ALEMAN (2017)

#### Artículo 4: DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS RESIDENTES

4.1. La evaluación de los residentes estará a cargo del Director y Sub Director de los respectivos programas.

4.2. La evaluación se fundamentará en la observación del desempeño del residente en las actividades habituales.

4.3. La observación será sistematizada con una escala de evaluación. En todos los servicios se utilizará el mismo instrumento provisto por el Departamento de Docencia e Investigación, con las modificaciones que correspondan a cada especialidad, previamente consensuada con el Departamento.

4.4. Se deberán implementar dos (2) evaluaciones por año, preferentemente en los meses de mayo y noviembre. De la evaluación surgirá la promoción, o no, al año siguiente o la obtención del certificado de residencia completa. La desaprobación se considera condición suficiente para la exclusión del residente del programa correspondiente. La decisión la tomarán, en forma conjunta, entre el Director del Programa y el Departamento de Docencia e Investigación.

4.5. Las hojas de registro de las observaciones realizadas deben ser presentadas en el Departamento de Docencia e Investigación dos (2) veces por año (art.4 del Reglamento de Residencias Médicas del Hospital Alemán).

### 2) FORMULARIOS DE EVALUACIÓN DE LOS MÉDICOS RESIDENTES

En la Residencia de Hematología se hará una evaluación no sumativa de los residentes 2-4 veces al año y los agentes de observación serán diferentes evaluadores del Servicio de Hematología. Los resultados de la misma se elevarán al coordinador de la Residencia y serán entregados al médico residente en forma inmediata cada vez que se obtengan.

La observación se hará en el campo de trabajo del residente con pacientes internados y/o ambulatorios. Será sistematizada y sus hallazgos registrados en la planilla "E" (Ejercicio de Examen Clínico Reducido o EECR), basada en el MINI-CEX (Mini Clinical Examination Exercise)

PLANILLA "E"

EECR

Examinador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Residente:  R-1       R-2       R-3

Problema del Paciente / diagnóstico. \_\_\_\_\_

Ámbito:     Ambulatorio                       Internación Gral.             UTI  
                  OUC    Emergencia

Paciente:    Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  Primera Vez     Seguimiento

Complejidad:  Baja             Moderada             Alta

**Énfasis:**                       Recopilación de Datos             Diagnóstico  
    Terapéutica                               Asesoramiento

**1. Habilidades para la Conducción de la Entrevista Médica.** ( No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**2. Habilidades para la Conducción del Examen Físico** ( No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**3. Cualidades Humanísticas / profesionalismo** ( No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**4. Criterio Clínico** ( No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**5. Habilidades para el Asesoramiento del Paciente** (○ No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**6. Organización / eficiencia** (○ No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**7. Competencia Clínica Global como Especialista de Consulta** (○ No se observan)

1	2	3	Insatisfactorio	4	5	6	Satisfactorio	7	8	9	Sobresaliente
---	---	---	-----------------	---	---	---	---------------	---	---	---	---------------

**Tiempo de Desarrollo del EECR:**

Observación \_\_\_\_\_ min.      Devolución: \_\_\_\_\_ min.

**Satisfacción del examinador** con el EECR

BAJA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ALTA

**Satisfacción del Residente** con el EECR

BAJA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ALTA

**Comentarios:**

**Firma del Residente**

**Firma del Examinador**